



Oficina de información y respuesta.



MARN

Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

## RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 005-2019

San Salvador, a las diez horas con cuarenta minutos del día quince de enero de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2019-0001 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de: \_\_\_\_\_ quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información: ***“Para fines de ejercicio de cálculo de huella de carbono, solicito el factor de emisión de la red de energía eléctrica del país actualizado ya que el último que se encuentra en internet es del año 2011”.***

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Unidad de Cambio Climático de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron en esta fecha la información solicitada y esta oficina resuelve enviarla vía correo electrónico a solicitante, según el siguiente detalle:

Para fines de ejercicio de cálculo de huella de carbono, solicito el factor de emisión de la red de energía eléctrica del país actualizado ya que el último que se encuentra en internet es del año 2011. (Fecha límite de respuesta 14-enero-2019, Art. 71 LAIP).”. Atentamente, le comento que no se cuenta con información actualizada hasta la fecha. La última información publicada en la página del MARN, es efectivamente par el año 2011; la cual se puede descargar en el siguiente enlace: <http://www.marn.gob.sv/descarga/factores-de-emision-de-la-red-el-salvador-2011/>.

Para mayor información sobre temas energéticos, atentamente se recomienda consultar con el Consejo Nacional de Energía (CNE), a continuación el contacto: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/cne>. Puede contactar al Oficial de Información Francisco Antonio Mejía Méndez al teléfono 2233-7909 o al correo [oficial@cne.gob.sv](mailto:oficial@cne.gob.sv)



Lic. Marina Sandoval  
Oficial de información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv), <http://www.marn.gob.sv>